

NOTA INFORMATIVA

Graves expolios en las Minas Lo Veremos y La Cierva de La Unión

Las **Minas La Cierva** y **Lo Veremos Viejo** en el entorno del casco urbano de La Unión han sufrido un nuevo y gravísimo atentado al patrimonio industrial de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión. En visita realizada por la zona el pasado mes de noviembre, hemos descubierto la desaparición de las máquinas de extracción de ambas minas, además del destrozo del conjunto de elementos de la maquinaria no metálica y del foso de obra. Las máquinas de hierro, previsiblemente robadas, pesaban varias toneladas cada una, y estaban dotadas de un gran eje, poleas, volantes y ruedas de engranaje de unos tres metros de diámetro, así como cintas de acero y otros elementos. Estaban instaladas sobre un gran foso en el interior de las salas de máquinas, junto a los respectivos castilletes. Las máquinas, han debido ser desguazadas y troceadas en múltiples fragmentos para poder sacarlas de los edificios donde estaban, habiendo sido destrozadas las paredes de los fosos, así como las grandes vigas de madera de pino de Canadá sobre las que se asentaban. El desmantelamiento de las máquinas ha debido requerir mucho tiempo, así como vehículos y herramientas, siendo inexplicable que se haya podido perpetrar semejante expolio en las proximidades del casco urbano sin que haya sido detectado.

A este grave atentado contra el patrimonio minero hay que añadir el expolio que continua sufriendo la **Mina La Ocasión II**, en la zona de El Garbanzal, en donde se han ido sustrayendo progresivamente partes de su máquina de extracción, así como otros elementos de hierro y de otros metales, todos ellos de gran interés como patrimonio arqueológico industrial.

Estas tres minas están protegidas al estar incluidas en el expediente que está tramitando la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la declaración del Patrimonio de la Sierra Minera como Bien de Interés Cultural, en la categoría de sitio histórico, incoado por tercera vez con fecha de 12 de noviembre de 2012. Y además también están recogidas en el Catálogo de Bienes Protegidos del Ayuntamiento de La Unión, con el nivel 1 que otorga el máximo grado de protección. Hay que añadir que las minas La Cierva y Lo Veremos Viejo, estaban desde años atrás en un proceso de cesión al Ayuntamiento de La Unión por sus propietarios, que parece no haberse culminado, y que la Mina Lo Veremos Viejo forma parte de la primera actuación que realizó el Ayuntamiento de La Unión en los años 90, uniendo esta mina con Lo Veremos Nuevo mediante un pequeño recorrido urbano, y que el propio Ayuntamiento tenía intención de remodelar este espacio incorporando también la Mina La Cierva.

A pesar de todo esto, estas minas se han sumado a la larga lista de agresiones y expolios, y al grave deterioro que sufren muchas instalaciones mineras por el abandono y falta de custodia y conservación, en contra de lo que exige la Ley de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia para todos los elementos catalogados o declarados como BIC. Son así solo un ejemplo más de lo que está sucediendo en el **Patrimonio Minero de la Sierra de Cartagena-La Unión**, evidenciando la **situación general cada vez más grave de abandono, deterioro, expolio y ausencia de protección efectiva en la que se encuentra**, tal como denunciábamos hace más de un año en el *Informe sobre agresiones, expolio y desprotección del patrimonio de la Sierra Minera de Cartagena- La Unión*, que remitimos a la administración regional y a los dos ayuntamientos concernidos. Lamentablemente, ha pasado más de un año sin que se hayan adoptado ninguna de las medidas que proponíamos para atajar esta situación antes de que fuera demasiado tarde, y el expolio y el deterioro del Patrimonio Minero siguen agravándose.

Hemos puesto estos nuevos hechos en conocimiento de la Dirección General de Bienes Culturales y del Ayuntamiento de La Unión, para que los denuncien ante la guardia civil y se investiguen y depuren responsabilidades. Y les hemos recordado la necesidad imperiosa de que adopten medidas urgentes para garantizar la protección de estos bienes de interés cultural y evitar que se vuelvan a repetir hechos como estos, como las propuestas que le remitimos el 31 de octubre del pasado año: **plan de consolidación y rescate de los elementos patrimoniales que corren peligro** de desaparición inminente; **plan de señalización** de los bienes del patrimonio cultural de la Sierra Minera; **vigilancia sobre el patrimonio y paisaje minero** e implementación de un **programa de voluntariado cultural**; **exigencia a los propietarios del cumplimiento de sus obligaciones de conservación, custodia y protección**.

10 de diciembre de 2013

ANEXO GRÁFICO



Ilustración 1. Mina La Cierva antes y después del expolio de su maquinaria



Ilustración 2. Interior de la Mina Lo Veremos Viejo, antes y después del expolio de su maquinaria.



Ilustración 3. Maquinaria de Mina La Ocasión 2 en el año 2007, y restos de la maquinaria en la actualidad.